





## SESION ORDINARIA

Día: 15 de agosto de 2.024

Hora: 11,00

## ORDEN DEL DIA

- 1. Asuntos Entrados.
- 2. Despachos de Comisiones
  - 2.1 Dictamen en conjunto de las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Ambiente, sobre el Proyecto de Ley General Nº169/24, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual aprueba el Acuerdo de Permiso de Paso y Constitución de Servidumbre, celebrado en la ciudad de Puerto Madryn, entre la Provincia del Chubut y Aluar Aluminio Argentino.
  - 2.2 Dictamen en conjunto de las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y Presupuesto y Hacienda, sobre el Proyecto de Ley General N°171/24, presentado por el Poder Ejecutivo, que aprueba el Memorándum de Acuerdo entre el Gobierno de la Provincia del Chubut, el Gobierno de la República Argentina y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), acerca de servicios que han de ser proporcionados por UNOPS con respecto al Proyecto Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión del Gobierno de la Provincia de Chubut.
  - 2.3 Dictamen en conjunto de las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y Presupuesto y Hacienda, sobre el Proyecto de Ley General N°175/24, presentado por el Poder Ejecutivo, modificado en comisión, por el cual la Provincia del Chubut adhiere al "Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI)", que establece la Ley Nacional N°27.742, en su Título VII, Capítulo I, artículos del 164 al 228.
  - 2.4 Dictamen en conjunto Comisiones Permanentes de Legislación Social, Salud y Trabajo y Presupuesto y Hacienda, sobre el Proyecto de Ley General N°151/24, presentado por el Poder Ejecutivo, modificado en comisión, por el cual crea el "Fondo de Financiamiento de Trasplantes y Coberturas de Patologías y Prestaciones Inusuales".
  - 2.5 Dictamen en conjunto de las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos y Género y Presupuesto y Hacienda, sobre el Proyecto de Ley General Nº172/24, presentado por los diputados Casal, del Bloque Familia Chubutense y González, del Bloque Despierta Chubut, modificado en comisión, por el cual implementan de manera obligatoria el uso de carros accesibles en establecimientos comerciales de grandes superficies.
  - 2.6 Dictamen de la Comisión Permanente de Infraestructura, Servicios Públicos, Integración Regional e Internacional, sobre el Proyecto de Resolución N°176/24, presentado por la diputada Arbilla, del Bloque Arriba Chubut, modificado en comisión, por el cual declara de interés legislativo y solicita al Poder Ejecutivo reinicie la obra de pavimentación de la Ruta Provincial N°17, lo cual permitirá la conectividad entre las localidades de Trevelin y Corcovado.
  - 2.7 Dictamen de la Comisión Permanente de Infraestructura, Servicios Públicos, Integración Regional e Internacional, sobre el Proyecto de Resolución N°179/24, presentado por los diputados Gandón, Willatowski, Magaldi, Ongarato, Hollmann, Fernández, Bermejo, Hogalde, Soldani, Bowman, Cavagnini, Otero, González, Caminoa y Juncos, del Bloque Despierta Chubut, Arbilla, Abril, Coliñir, País, Williams, Goic y Fita, del Bloque Arriba Chubut, Toro y Rubia, del Bloque Partido Independiente del Chubut y Casal, del Bloque Familia Chubutense, modificado en comisión, por el cual declara de interés legislativo la solicitud de cambio







de toponimia del Pasaje de Drake por Mar de Hoces o Pasaje de Hoces, de acuerdo a los antecedentes históricos.

- 2.8 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo, sobre el Proyecto de Resolución N°182/24, presentado por los diputados Willatowski, Soldani, Cavagnini, Caminoa, Hollmann, Fernández, González y Hogalde, del Bloque Despierta Chubut, modificado en comisión, por el cual declaran de interés legislativo la conformación y funcionamiento de una mesa de abordaje de la problemática del suicidio en la Provincia del Chubut, con el propósito de desarrollar estrategias integrales y coordinadas para la prevención del suicidio.
- 2.9 Dictamen de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Ambiente, sobre el Proyecto de Resolución Nº180/24, presentado por los diputados Gandón, Willatowski, Magaldi, Ongarato, Hollmann, Fernández, Bermejo, Hogalde, Soldani, Bowman, Cavagnini, Otero, Aguilera, González, Caminoa y Juncos, del Bloque Despierta Chubut, Arbilla, Abril, Coliñir, País, Williams, Goic y Fita, del Bloque Arriba Chubut, Toro y Rubia, del Bloque Partido Independiente del Chubut y Casal, del Bloque Familia Chubutense, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, la Red Fauna Costera del Chubut.
- 2.10 Dictamen de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Ambiente, sobre el Proyecto de Resolución N°197/24, presentado por la diputada Aguilera, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, las Jornadas de Economía Azul tituladas "Futuro Azul: Catalizando la Revolución Sostenible de Argentina desde el Mar", a realizarse los días 4 al 6 de septiembre de 2024, en la ciudad de Puerto Madryn.
- 2.11 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, sobre el Proyecto de Resolución N°159/24, presentado por el diputado Casal, del Bloque Familia Chubutense, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, el Proyecto Anual Articulador "Lo que la Reforma nos Dejó", en conmemoración a los 30° años de la reforma de la Constitución Provincial, que involucra a los alumnos de la Escuela N°781 Don Eladio Zamarreño, de la localidad de Dolavon.
- 2.12 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, sobre el Proyecto de Resolución N°192/24, presentado por la diputada Cavagnini, del Bloque Despierta Chubut, modificado en comisión, por el cual declara de interés legislativo la Conferencia Distrital del Rotary Club, a realizarse en la ciudad de Trelew entre los días 09 al 11 de mayo de 2025.
- 2.13 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, sobre el Proyecto de Declaración N°065/24, presentado por la diputada Aguilera, del Bloque Despierta Chubut, modificado en comisión, por el cual declara de interés legislativo la "Diplomatura en Derecho Procesal de Familia", ofrecida por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.
- 2.14 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, sobre el Proyecto de Declaración N°076/24, presentado por los diputados Ongarato y Hollmann, del Bloque Despierta Chubut, modificado en comisión, por el cual declaran de interés legislativo las Primeras Jornadas de Comunicación, Medios Masivos y Tecnologías Convergentes, organizadas por el Instituto Superior de Educación Técnica N°815, de la ciudad de Esquel, los días 27 y 28 de agosto de 2024.
- 2.15 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, sobre los Proyectos de Resolución N°171, presentado por los diputados González y Cavagnini y N°195/24, presentado por la diputada Aguilera, del Bloque Despierta Chubut, unificados y modificados por identidad de objeto, por el







cual declaran de interés legislativo y verían con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, la "Segunda Feria Municipal del Libro Rawson 2024", a realizarse en el mes de septiembre de 2024.

- 2.16 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, sobre el Proyecto de Resolución N°203/24, presentado por el diputado Fernández, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, el Proyecto "Jóvenes Liderando", organizado por el joven Juan Cruz Gutiérrez de la ciudad de Comodoro Rivadavia, dentro del Programa Jóvenes Embajadores, organizada por la Embajada de Estados Unidos en Argentina y el Departamento de Estados Unidos.
- 2.17 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, sobre el Proyecto de Resolución N°205/24, presentado por la diputada Cavagnini, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, el cuadragésimo Aniversario de la Escuela de Música N°805, Anexo Gaiman.
- 2.18 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, sobre el Proyecto de Resolución N°208/24, presentado por la diputada Arbilla, del Bloque Arriba Chubut, modificado en comisión, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, el encuentro "Esquel-Trevelin Danza 2024", a realizarse en dichas localidades los días 05 al 08 de septiembre de 2024.
- 2.19 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, sobre el Proyecto de Resolución N°220/24, presentado por la diputada Otero, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, el "25 Salón Municipal de Artes Plásticas y XII Binacional con Proyección Patagónica", a inaugurarse el día 31 de agosto de 2024, en la ciudad de Esquel.
- 2.20 Dictamen de la Comisión Permanente de Turismo y Deporte, sobre el Proyecto de Resolución N°155/24, presentado por la diputada Soldani, del Bloque Despierta Chubut, modificado en comisión, por el cual declara de interés legislativo la Séptima Edición de la Competencia Deportiva "Destino Madryn Carrera de Aventura", a realizarse en la ciudad de Puerto Madryn, entre los días 5 al 8 de septiembre de 2024.
- 2.21 Dictamen de la Comisión Permanente de Turismo y Deporte, sobre el Proyecto de Resolución N°202/24, presentado por la diputada Caminoa, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, el Proyecto "El Camino de las Grecas del Corredor de los Andes", en el que participan en su armado los municipios de Lago Puelo, El Hoyo, Epuyén, Cholila y el Parque Nacional Los Alerces, con el asesoramiento del equipo de arqueología de la Comarca Andina 42°.
- 2.22 Dictamen de la Comisión Permanente de Turismo y Deporte, sobre el Proyecto de Resolución N°211/24, presentado por la diputada Aguilera, del Bloque Despierta Chubut, modificado en comisión, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, las destacadas trayectorias deportivas de los nadadores chubutenses de natación de invierno y aguas heladas, Tomás Barrios Díaz y María Laura Guerreiro, en reconocimiento a su participación y logros en eventos nacionales e internacionales.

Prof. VALERIA FIAKOEE ROMERO Secretaria Logistativa Honorable Legistatura del Chubut